

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL  
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA  
ABIERTO CON PACTO DE  
PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO  
CORTE OCTUBRE 2018



VIGILANCIA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

{fiduprevisora)

slempre.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINHACIENDA

# FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

## ENTORNO ECONÓMICO

Durante el mes de octubre del 2018, los mercados financieros se caracterizaron por una creciente aversión al riesgo por los siguientes fundamentales económicos: guerra comercial entre EEUU y China, bajos resultados corporativos en firmas importantes como Amazon y Google, incertidumbre que genera las elecciones legislativas en EEUU, tensiones en Europa por el bajo crecimiento de Italia, el futuro del Brexit en UK y las posibles sanciones que imponga EEUU por el asesinato del periodista Saudí; estos hechos incidieron para que se presentaran caídas en los principales índices accionarios globales y para que las tasas de los bonos soberanos de EEUU cayeran finalizando el mes de octubre. De esta forma, los inversionistas internacionales se inclinaron hacia la búsqueda de activos de menor riesgo en economías más seguras, impactando negativamente las rentabilidades de los activos de economías emergentes como la nuestra. Por lo anterior, la aversión al riesgo fue el principal factor de los incrementos en las tasas de los títulos que se negocian en el mercado local, donde la curva de TES Tasa Fija registró en promedio desvalorizaciones de 27 pbs para el mes de octubre.

Por otro lado, la moneda local presentó una depreciación del 8.36% en el mes de octubre cerrando en \$3.221 por dólar, comportamiento justificado principalmente por demandas de inversionistas internacionales y por la caída del precio del petróleo de referencia Brent. Este commodity cerró en el mes de septiembre en 82.72 dólares por barril y finalizó el mes de octubre en 75.47 dólares, lo que representa una variación de -8.76%.

En relación con los fundamentales de las economías desarrolladas para el tercer trimestre del año, el crecimiento del PIB en EEUU fue del 3.5% cuando la expectativa de mercado era de un 3.3%, de esta forma, la economía estadounidense continúa con un buen registro de la actividad económica durante lo corrido del 2018. En cuanto a la inflación, el PCE deflactor publicado en octubre con corte a septiembre, registró un 2% en línea con las expectativas del mercado y 0.2 décimas menos que en el mes de agosto cuando fue del 2.2%. Este escenario evidencia que no se han generado fuertes presiones inflacionarias en EEUU a pesar del crecimiento económico por encima de las expectativas y de un buen comportamiento del mercado laboral en lo que va del año, arrojando en el mes de septiembre un dato del 3.7% (nivel más bajo desde diciembre de 1969). En este contexto la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) continúa con su enfoque gradual de incrementos en la tasa de referencia.

Por el lado de la Zona Euro, la economía muestra signos de un crecimiento con menor fuerza, que no cambian las perspectivas de la actual política monetaria del Banco Central Europeo (BCE); el PIB de la zona euro registró una variación interanual del 1.7% en el tercer trimestre del año, menor a las expectativas del mercado que esperaban 1.8% y teniendo en cuenta el registrado en el segundo trimestre del 2.1%.

La principal razón de este comportamiento es el estancamiento de la economía de Italia, siendo la primer vez en cuatro años que la economía italiana no registra crecimientos en el PIB en un trimestre (0%).

En el contexto local, los indicadores económicos muestran un crecimiento moderado de la economía y una velocidad de recuperación aún incierta como lo manifiesta el Banco de la República en las minutas publicadas en el mes de octubre de 2018. Dicho organismo tomó la decisión unánime finalizando octubre de mantener inalterada la tasa de intervención en 4.25%, acorde con el panorama económico mencionado anteriormente y el crecimiento promedio de los socios comerciales, el cual lo catalogan como más débil de lo estimado y por una inflación que se espera cierre el 2018 muy cerca de la meta del 3%.

En cuanto al comportamiento de las exportaciones en el período enero – septiembre de 2018, estas han crecido en un 13.7%, mientras que las importaciones han crecido en un 8,4% en el periodo enero – agosto de 2018 reflejando un buen comportamiento en el año. Por su parte, para el mes de septiembre de 2018 la tasa de desempleo fue 9.5% mientras que en el mismo mes del año anterior esta fue de 9.2%, evidenciando que el crecimiento moderado que ha sostenido la economía colombiana no se ha visto reflejado en un mejor mercado laboral en cuanto a la generación de empleo.

Finalmente, el pasado 31 de octubre fue radicado en el congreso la Ley de financiamiento que prevé abarcar varios aspectos tributarios en los que se resalta gravar el 80% los productos de la canasta familiar con un IVA del 18%, considerando que en la actualidad un 54% de la canasta está gravada con el 19%. Por la misma línea, planea realizar una reducción del 19% al 18% para 2019 con el fin de llegar al 17% en el año 2021, devolviendo este impuesto a los más pobres a través de un mecanismo similar al Sisbén. A parte de cambios en materia impositiva sobre IVA, la ley contempla cambios en el impuesto a la renta, impuesto al patrimonio, impuesto a los dividendos e impuesto al consumo y dicta disposiciones en relación a medidas para combatir la evasión, entre otros.

## COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

En línea con los anteriores análisis, las tasas de rentabilidad de los Fondos reflejaron la alta volatilidad que sufrieron los mercados globales, afectando los resultados de todos los fondos administrados localmente; sin embargo, los fondos administrados por Fiduprevisora tuvieron un comportamiento destacado en rentabilidad en comparación con los fondos que administra el sector fiduciario, gracias a una posición conservadora en los activos que componen los portafolios de inversiones de cada uno de los fondos administrados, favoreciendo los intereses de nuestros clientes.

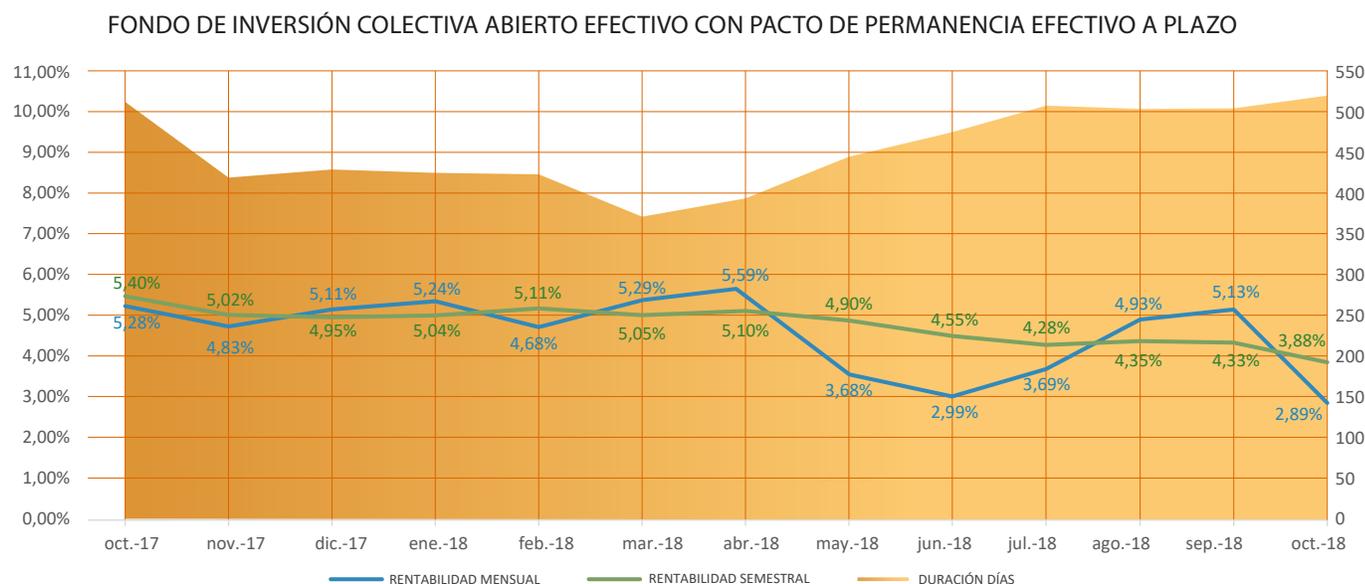
Nuestra perspectiva para lo que resta del año es que persista esta volatilidad por la continuidad de los fundamentales económicos que fueron mencionados anteriormente y por los efectos positivos o negativos que puede generar la Ley de Financiamiento del Ministro de Hacienda, hechos que pueden incidir en el resultado de las rentabilidades de los fondos

La Gerencia de Fondos seguirá atenta a comportamiento de los principales indicadores económicos y a la evolución de las tasas en el mercado de valores, estableciendo las estrategias de inversión necesarias que nos permitan posicionarnos entre los fondos con mejores resultados de rentabilidad.

## FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

La rentabilidad mensual neta obtenida durante el mes de octubre de 2018 fue de 2.89% E. A. y la duración al cierre de mes se ubicó en 520 días. El perfil de riesgo del Fondo es medio-bajo considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. La totalidad de los valores que conforman el portafolio presentan la mayor calidad crediticia (AAA y Nación).

## EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



Las obligaciones de la sociedad administradora de los Fondos de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo.

**"Defensoría del Consumidor Financiero** – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11A # 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com. Horario de atención: de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad. Así mismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.